

89705

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2006
EMPRESA: AUTONEGOCIOS CIA. LTDA.
FECHA: 21 de marzo del 2007
EXPEDIENTE: 89705-2000

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Para comentar sobre este punto me remito a la revisión de las resoluciones tomadas en la Junta General del año 2005, y se observa que estas resoluciones se han cumplido satisfactoriamente.

COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta.

Se ha cumplido a tiempo las obligaciones tributarias, tanto como sujeto pasivo del impuesto como en su calidad de Agente de Retención; de igual forma las obligaciones patronales con el less.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.

El resultado del Ejercicio económico es una utilidad, de la cual recomendamos realizar una reinversión en la Empresa para mejorar su posición financiera.

Atentamente,

Juan Carlos Galarza
COMISARIO

